

		EDIFICIOS/FUENTES/MOLINOS/PUENTES YA /YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS:	
		FICHA NÚMERO: YA25	
CONCEJO: SIERO	PARROQUIA: SAN MARTÍN DE VEGA DE POJA	NÚCLEO DE POBLACIÓN: EL PICO CASTIELLO	
DENOMINACIÓN: CASTRO DEL PICO CASTIELLO	ESTILO: ESTRUCTURA DE HABITACIÓN	ENTORNO: RURAL	
GRADO DE INTERÉS: A-7	NIVEL DE PROTECCIÓN <input checked="" type="checkbox"/> INTEGRAL <input type="checkbox"/> PARCIAL <input type="checkbox"/> AMBIENTAL	TIPO DE INTERVENCIÓN POSIBLE:	
DESCRIPCIÓN TIPOLOGICA:	FOTOGRAFÍA:		
<p>Los castros son poblados fortificados pertenecientes a la edad de hierro. Se sitúa en un emplazamiento de difícil acceso, en este caso en una elevación aislada y dominante sobre su entorno. A las condiciones defensivas naturales se unen las obras de ingeniería que conforman los castros. Las construcciones son de piedra, de base ovalada sostenidas por techumbres vegetales hoy desaparecidas. Las murallas son de mampostería en las caras exteriores relleniéndose interiormente de tierra y piedras. Las influencias posteriores entre ellas las romanas, lleva a construcciones con más elementos defensivos y viviendas con cubiertas de pizarra distinguiendo dentro del castro áreas diferentes según la utilización de las mismas: habitables para animales, metalurgia, etc...</p>			

**NORMATIVA DE APLICACIÓN:**

Según el capítulo IV, artículo 62 y 66 de la ley 1/2001 de 6 de Marzo de patrimonio cultural de Asturias.  
Según el artículo 1.45 del P.G.M.O de Siero

**BIBLIOGRAFÍA:**

Alonso Cabeza, M<sup>a</sup> Dolores "Páginas de la historia del concejo de Siero". Oviedo , 1992  
Blas Cortina, M.A: "Asturias ayer: La prehistoria". 1982

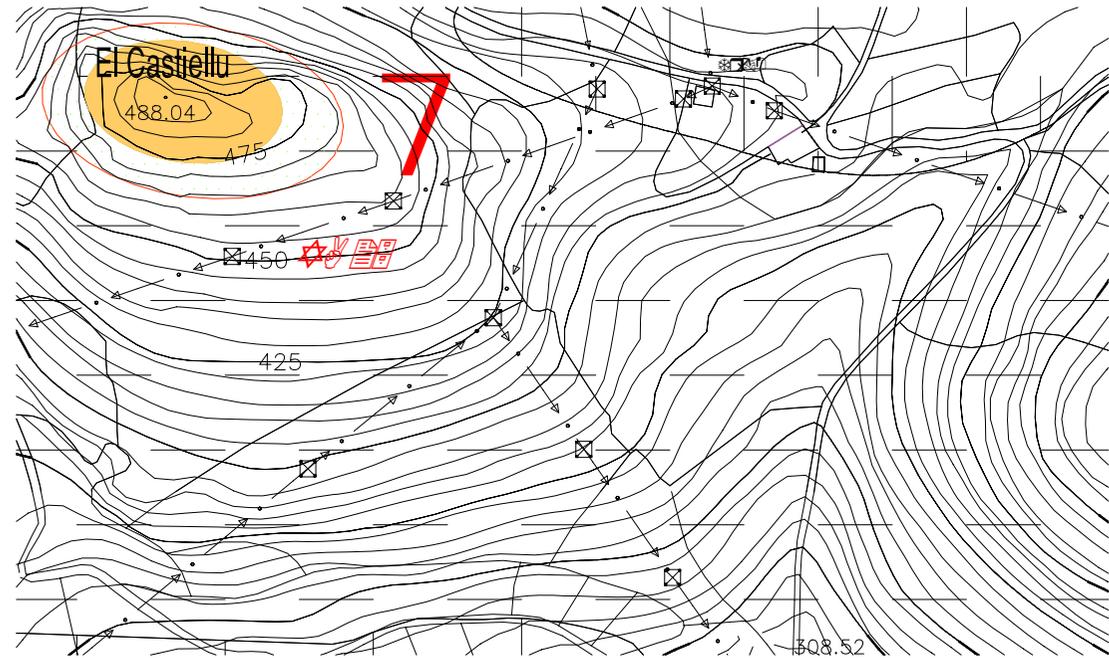
ACCESO:

FÁCIL

V.T.T.

DIFÍCIL

**PLANO DE SITUACIÓN:**



**OBSERVACIONES:**

Al finalizar la edad de bronce surge en Asturias la cultura de los Castros, es difícil datar su cronología ya que hay restos desde el siglo VI a.C hasta el siglo II d.C. Es una cultura que pertenece a la edad de hierro. Es el resultado de un periodo belicoso y por tanto cargado de inseguridad, circunstancia que obligó a la creación de estos pueblos fortificados.